

Abogó el Papa por la a la democracia y

En el discurso que pronunció al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador argentino ante el Vaticano, Juan Pablo II urgió al gobierno argentino a colaborar en el avance "sin más demoras" de la mediación por el conflicto limítrofe con Chile, hizo alusión al problema de los "desaparecidos", a "la deseada implantación de las instituciones democráticas" y apoyó el documento Iglesia y Comunidad Nacional de los obispos argentinos.

CIUDAD DEL VATICANO (ANSA). — El Papa urgió al gobierno argentino a ayudarlo para hacer avanzar "sin más demoras" las negociaciones limítrofes con Chile que se llevan a cabo aquí con su mediación, aludió al problema de los "desaparecidos" y respaldó "la deseada implantación de las instituciones democráticas" en la Argentina, al recibir las cartas credenciales del nuevo embajador de ese país ante la Santa Sede.

Juan Pablo II apoyó también en su discurso el documento sobre Iglesia y Comunidad Nacional que dieron a conocer en julio último los obispos argentinos.

El nuevo embajador del gobierno de Buenos Aires, José María Álvarez de Toledo, dijo en su alocución previa al Pontífice que "La Argentina se dispone a transitar los tiempos venideros por el camino de la consolidación de las instituciones democráticas, después de duras luchas en que se vieron puestos en jaque los valores que hacen a la esencia misma de la nacionalidad".

♦ Texto de la alocución

Señor Embajador:

"Sean mis primeras pa-

labras para dar la más cordial bienvenida a Vuestra Excelencia, que en este acto me entrega de manera oficial sus cartas credenciales como embajador extraordinario y plenipotenciario de la República Argentina ante la Santa Sede.

"Permítame ahora, que ante Vuestra Excelencia, en cuanto representante de tan noble país, deje constancia de mis sentimientos paternos hacia los amadísimos hijos argentinos, cuyas muestras de afecto y de religiosa cercanía he podido apreciar desde el comienzo de mi servicio pastoral a la Iglesia universal y, sobre todo, con motivo del atentado que sufrí en el pasado mes de mayo.

"Es ésta una razón más para congratularme con usted, porque asume la alta misión de representar aquí a un pueblo, cuya configuración a lo largo de su historia en su vida interna y en el concierto mundial se ha ido asentando sobre un sólido sustrato de tradiciones culturales, morales y espirituales que, enraizadas en la fe cristiana, ennoblecen a sus gentes: esas mismas tradiciones que, vivas aún, porque son ya patrimonio de la comunidad nacional, además

de dar un amplio respiro y confianza a su quehacer diario en las dificultades del presente ofrecen buenas y fundadas esperanzas para nuevas perspectivas de progreso ordenado y pacífico en el futuro."

♦ Credibilidad y vigencia

"En efecto, hoy más que nunca se tiene conciencia de que las tareas en favor de la paz y del progreso — esas dos demandas tan persistentes y agobiantes para el espíritu humano en nuestro tiempo — adquieren credibilidad y vigencia en el ámbito propio, cuando logran de veras atraer los ánimos y suscitar una aplicación aunada de las voluntades, porque tienen como pauta y como objetivo principal colmar las legítimas exigencias y aspiraciones de la persona, en orden a su completo desarrollo en el contexto social.

"La presencia de la Iglesia en la República Argentina habla por sí misma en favor de esta tarea de animación, a la que ha ofrecido todos sus recursos morales y espirituales, y la acción de sus hijos. En el ejercicio de la misión recibida de Cristo, la preocupación por la elevación integral del hombre ha sido

una constante. De ahí que sus desvelos se desplieguen sobre todo en el terreno espiritual y moral para así traslucirse mejor en los campos de la educación, de la cultura, del trabajo, de la asistencia y del apostolado social; al hacer esto persiguen no solo guiar al hombre hacia la responsable actuación en su existencia personal, sino también alentarle hacia una convivencia fructuosa, dentro de la cual sienta los beneficios de ser solidario y participe con los demás en los proyectos de la vida comunitaria".

♦ Documento episcopal

"En este sentido la Iglesia en la Argentina ha tratado, dentro de lo posible y en el ámbito de su competencia, de examinar a la luz del Evangelio la realidad toda de la vida comunitaria y dar orientaciones prácticas que suscitaran una colaboración al bien común y favorecieran la aplicación y el respeto de los derechos de cada persona, poniendo en guardia contra la violación de los mismos. En ese espíritu, los obispos argentinos han emanado, en el mes de julio pasado, un documento sobre Iglesia y Comunidad Nacional, que quiere ser y será ciertamente una ayuda al reforzamiento de los espíritus y un servicio a la deseada implantación de las instituciones democráticas, a las que Vuestra Excelencia acaba de aludir. En esa misma línea se ha inspirado en su tarea de aliviar ciertas heridas que el cuerpo de la Nación siente todavía dolorosamente.

"A la tarea de mutuo entendimiento a nivel internacional, se ha sumado esta sede apostólica, para tratar de favorecer la solución del diferendo sobre la zona austral. Tomo nota con agrado de las palabras pronunciadas por Vuestra Excelencia, que ponen manifiesto una gran